

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 050

Fecha: 06/04/2016

Página: 1

Ido Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
30013103001 007 00288	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	BUENAVENTURA - APONTE	TERESA - CIFUENTES DE ARTEAGA	Traslado alegatos de conclusión Se corre traslado para alegar por el término de cinco (5) días a cada parte.	04/04/2016		
30013103002 015 00057	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JIMENA SOCORRO VILLAQUIRAN	MARGARITA MARIA TOBAR FERNANDEZ	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia proferida en audiencia el día 9/03/2016 por el Juzgado 2do. Civil del Cto. de	04/04/2016		
30013103006 009 00501	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MAGNOLIA RIOS HERRERA Y OTROS	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA. EN LIQUIDACION Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve recurso de reposición el recurso de reposición interpuesto por los Srs. Magnolia, Henry Harney y Delfredo Ríos Herrera contra el auto del 07/03/2016.	04/04/2016		
30013103006 013 00222	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	INGRITH LORENA CALAMBAS DORADO	LIMBANIA ASTRID COBO SANCHEZ	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la providencia del 18/02/2016 proferida dentro de la audiencia lpor el Juzgado 6to. Civil del Cto. de	04/04/2016		
31423189001 015 00127	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	LADY JOHANA RIVERA GARCIA Y OTROS	YANETH RIVERA GARCIA	Traslado alegatos de conclusión Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, contra la decisión del 16/02/2016 por el Juzgado Promiscuo del Cto. de Calipto. Córrase traslado al apelante	04/04/2016		
95733103001 004 00081	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	NAYIBER - ANDULCE ARBOLEDA	HERNAN - BOLIVAR	Auto aprueba liquidación de costas Por no haber sido objetada se aprueba la liquidación de costas.	04/04/2016		
96983103002 010 00072	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO CAICEDO MUÑOZ Y OTROS	NORMAN MAURICE - ARMITAGE CADAVID	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por los demandantes contra la sentencia del 9/02/2016, proferida por el Juzgado 2do. Civil del Cto. de Santander de Quilichao.	04/04/2016		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
3898184001 114 00125	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JUSTINE ANDREA GOMEZ GUERRERO	NELSON ENRIQUE DONCEL MORENO	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia del 29/01/2016 proferida por el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Santander	04/04/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
  
 SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ  
 SECRETARIO